



**EXCAVACIONES Y RELLENOS S.A.**

**EXRESA**

Sauces 8 Mz. 480 sl. 1 PB.

RUC 0991519866001

Telf. 2242-546

## **ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXCAVACIONES Y RELLENOS S.A. EXRESA CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2014.**

En Guayaquil a los once días del mes de Marzo del año 2014 en el local social de la compañía Excavaciones y Rellenos S.A. EXRESA ubicado en la Ciudadela Sauces VIII, Manzana 480, Solar 1 Pb, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía:

EDUARDO HELIODORO CASTRO GILER	600.00 Acciones
DENISSE MARIA CASTRO GILER	200.00 Acciones

Actúa como Presidenta de la misma la Sra. Lcda. Carmen Patricia Veliz Concha, y como secretario AD-HOC, Srta. Evelyn Farias Abad.

El secretario AD-HOC formula la lista de asistente y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

La Presidenta declara instalada la junta y se pasa conocer el único punto de orden del día, que es autorizar al Gerente General Sr. Castro Giler Alfredo Javier, para que proceda a presentar los Estados Financieros NIIF para Pymes con sus respectivos anexos a la Superintendencia de Compañías en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil.

La Presidenta pone a consideración de los Accionistas, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones, La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve autorizar al Gerente General Sr. Castro Giler Alfredo Javier, para que proceda a presentar los Estados Financieros NIIF para Pymes con sus respectivos anexos a la Superintendencia de Compañías en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido este, se reinicia la sesión con el igual numero de asistente, por lo que se procede a dar lectura del texto de la acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 2:30 horas.

*Carmen Veliz Concha*  
**LCDA. CARMEN VELIZ CONCHA**  
**PRESIDENTA**

*Evelyn Farias Abad*  
**EVELYN FARIAS ABAD**  
**SECRETARIO AD-HOC**

*Eduardo Castro Giler*  
**ARQ. CASTRO GILER EDUARDO**  
**ACCIONISTA**

*Denisse Castro Giler*  
**SRTA. CASTRO GILER DENISSE**  
**ACCIONISTA**